 CONTRALORÍA DE BOGOTÁ, D.C.	JUNTA DE COMPRAS Y LICITACIONES ACTA No. 1	Código formato: PGD-01-007
		Código documento: PGD-01 Versión: 9.0
		Página 1 de 11

DEPENDENCIA: Dirección Administrativa y Financiera-Subdirección de Contratación	LUGAR: SALA DE JUNTAS DESPACHO CONTRALORA AUXILIAR	FECHA: 13-01-2016	HORA INICIO: 10:00 a.m.	HORA FIN: 11:30 a.m.
---	---	-----------------------------	-----------------------------------	--------------------------------

OBJETIVO

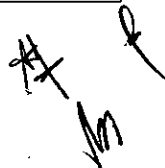
Revisar y aprobar la suspensión presupuestal del Gasto para la vigencia fiscal 2016, ordenada mediante Circular Conjunta No.001 del 7 de enero de 2016, expedida por la Secretaría Distrital de Hacienda y la Secretaría Distrital de Planeación.

Aprobar la modificación al Plan Anual de Adquisiciones vigencia 2016, de la Contraloría de Bogotá, D.C, con las necesidades de contratación que no estaban previstas o que presentaron cambios.

- ORDEN DEL DIA**
- Llamado a lista de asistencia y verificación de quórum
 - Seguimiento a compromisos del acta anterior
 - Presentación del objetivo de la reunión
 - Desarrollo del objetivo de la reunión
 - Aprobación de la suspensión presupuestal del Gasto para la vigencia fiscal 2016 y de la modificación al Plan de Adquisiciones 2016
 - Firma del Acta de la Junta de Compras


DESARROLLO TEMÁTICO

TEMAS TRATADOS	RESULTADOS
1. Llamado a lista de asistencia y Verificación de quórum.	<p>La reunión contó con la presencia la Dra. LIGIA INÉS BOTERO MEJÍA, Contralora Auxiliar quien preside la Junta; Dra. SANDRA MILENA JIMÉNEZ CASTAÑO, Directora Administrativa y Financiera, Dr. JULIÁN DARÍO HENAO CARDONA, Jefe Oficina Asesora Jurídica; Dra. CARMEN ROSA MENDOZA SUÁREZ, Jefe Oficina de Control Interno; Dr. DAIRO GIRALDO VELÁSQUEZ, Subdirector Financiero, Dr. HENRY VARGAS DÍAZ -Subdirector de Recursos Materiales y ADRIANA LUCÍA JIMÉNEZ RODRÍGUEZ, Subdirectora de Contratación, quien ejerce como Secretaria de la Junta.</p> <p>Invitados: Dra. CARMEN SOFÍA PRIETO DUEÑAS, Directora de Apoyo al Despacho; Dra. ADRIANA GUERRA MARTÍNEZ, Directora de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, Doctor GUSTAVO FRANCISCO MONZÓN GARZÓN, Subdirector de Servicios Generales, Dr. GABRIEL ALEJANDRO GUZMÁN USECHE, Director de Participación Ciudadana y Desarrollo Local, Dra. BIVIANA DUQUE TORO, Directora de Planeación, Dra. MARÍA TERESA VELANDIA FERNÁNDEZ, Directora de Talento Humano y Dra. YAMILE MEDINA MEDINA, Subdirectora de Capacitación.</p> <p>La Dra. Sandra Milena Jiménez informa que de conformidad con lo establecido en la Resolución Reglamentaria No. 022 del 30 de julio de 2014 "Por la cual se reglamenta la Junta de Compras y Licitaciones", existe quórum para sesionar.</p>



DEPENDENCIA: <i>Dirección Administrativa y Financiera-Subdirección de Contratación</i>	LUGAR: SALA DE JUNTAS DESPACHO CONTRALORA AUXILIAR	FECHA: 13-01-2016	HORA INICIO: 10:00 a.m.	HORA FIN: 11:30 a.m.
--	--	-----------------------------	-----------------------------------	--------------------------------

TEMAS TRATADOS		RESULTADOS
2.	Seguimiento a compromisos del acta anterior	<p>La Dra. Sandra Milena Jiménez Castaño, Directora Administrativa y Financiera, informa que en cumplimiento de los compromisos establecidos en el acta No. 12 del 26 de noviembre de 2015, se actualizó el Plan Anual de Adquisiciones vigencia 2015 con corte a 31 de diciembre de 2015, y se encuentra publicado en la página Web de la entidad.</p> <p>- Manifiesta que el Plan Anual de Adquisiciones de la vigencia 2016, se aprobó mediante Acta de Junta de Compras No. 11 del 19 de noviembre de 2015 y en Acta de Comité Directivo del 30 de noviembre de 2015. Su publicación en la página Web de la entidad, se realizó mediante memorando 3-2015-25118 del 30 de noviembre de 2015.</p>
3.	Presentación del objetivo de la reunión	<p>La Doctora Adriana Lucía Jiménez Rodríguez, en su calidad de Secretaria de la Junta de Compras, informa que el objetivo de la reunión consiste en:</p> <p>- <i>Revisar y aprobar la suspensión presupuestal del Gasto para la vigencia fiscal 2016, ordenada mediante Circular Conjunta No.001 del 7 de enero de 2016, expedida por la Secretaría Distrital de Hacienda y la Secretaría Distrital de Planeación.</i></p> <p>-<i>Aprobar la Modificación del Plan Anual de Adquisiciones vigencia 2016 de la Contraloría de Bogotá, con las necesidades de contratación que no estaban previstas o que presentaron cambios.</i></p>
4.	Desarrollo del objetivo de la reunión.	<p>A continuación, el Dr. Dairo Giraldo Velásquez, Subdirector Financiero, informa a los asistentes que por decisión de la Administración Distrital, las Secretarías de Hacienda y Planeación, emitieron la Circular Conjunta No. 001 del 7 de enero de 2016, referente a la Suspensión Presupuestal del Gasto para la Vigencia fiscal 2016, fijando una meta global de ahorro y reducción del gasto del 20% del presupuesto total aprobado para la vigencia fiscal 2016, tanto en gastos de funcionamiento como en gastos de inversión.</p> <p>Lo anterior, con el propósito de optimizar los recursos públicos incorporados en el presupuesto de la Administración Distrital y liberar recursos para dar prioridad a inversiones sociales y de infraestructura, en el marco de la política Distrital de eficiencia y austeridad del gasto público.</p> <p>Manifiesta que en cumplimiento de las directrices impartidas en la mencionada circular, en la presente reunión se revisará el presupuesto asignado a la entidad y</p>

 CONTRALORÍA DE BOGOTÁ, D.C.	JUNTA DE COMPRAS Y LICITACIONES ACTA No. 1	Código formato: PGD-01-007
		Código documento: PGD-01
		Versión: 9.0
		Página 3 de 11

DEPENDENCIA: Dirección Administrativa y Financiera-Subdirección de Contratación	LUGAR: SALA DE JUNTAS DESPACHO CONTRALORA AUXILIAR	FECHA: 13-01-2016	HORA INICIO: 10:00 a.m.	HORA FIN: 11:30 a.m.
---	---	-----------------------------	-----------------------------------	--------------------------------

TEMAS TRATADOS	RESULTADOS
	<p>se establecerán las partidas susceptibles de reducción, cuidando de no afectar los gastos esenciales, es decir, aquellos que de no realizarse puedan paralizar la prestación del Servicio.</p> <p>Como resultado del análisis realizado, se estableció que no es posible reducir el presupuesto en el 20% solicitado, por cuanto el 89% de los gastos de la entidad corresponden a Servicios Personales. No obstante, en gastos de funcionamiento se considera viable suspender el 1% del presupuesto asignado y en Gastos de Inversión el 71%.</p> <p>Respecto al total del presupuesto de la Unidad Ejecutora 01 - Contraloría, se contempla la suspensión del 5,21%.</p> <p>A continuación se presenta la reducción presupuestal para la Unidad Ejecutora 01 - Contraloría, en los siguientes formatos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Formato 1: Suspensión preventiva Gastos de Funcionamiento - Política Distrital de Reducción y Austeridad del Gasto Público. - Formato 2: Suspensión preventiva Gastos de Inversión - Política Distrital de Reducción y Austeridad del Gasto Público.

SUSPENSIÓN GASTOS DE FUNCIONAMIENTO UNIDAD EJECUTORA 01-CONTRALORÍA

Formato 1.				
Suspensión preventiva Gastos de Funcionamiento - Política Distrital de Reducción y Austeridad del Gasto Público				
Entidad	Rubro Presupuestal	Presupuesto asignado 2016 (pesos)	Valor a suspender (pesos)	Ahorro
CONTRALORÍA DE BOGOTÁ, D.C. - CÓDIGO 235 - UNIDAD 01	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	107.824.549.000	1.092.872.000	1%
	SERVICIOS PERSONALES	102.401.547.000	116.000.000	0%
	SERVICIOS PERSONALES ASOCIADOS A LA NOMINA	76.442.562.000	0	0%
	Sueldos Personal de Nómina	37.491.361.000	0	0%
	Gastos de Representación	3.735.867.000	0	0%
	Horas Extras, Dominicales, Festivos, Recargo Nocturno y Trabajo Suplementario	347.325.000	0	0%
	Auxilio de Transporte	58.359.000	0	0%
	Subsidio de Alimentación	58.239.000	0	0%


 [Handwritten initials and signature]

DEPENDENCIA:
Dirección Administrativa y
Financiera-Subdirección de
Contratación

LUGAR:
SALA DE JUNTAS
DESPACHO CONTRALORA
AUXILIAR


FECHA:
13-01-2016

**HORA
INICIO:**
10:00 a.m.

HORA FIN:
11:30 a.m.

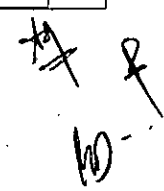
TEMAS TRATADOS	RESULTADOS			
Bonificación por Servicios Prestados	1.279.524.000	0	0%	
Prima Semestral	6.310.127.000	0	0%	
Prima de Navidad	5.714.055.000	0	0%	
Prima de Vacaciones	2.742.748.000	0	0%	
Prima Técnica	15.337.772.000	0	0%	
Prima de Antigüedad	1.519.723.000	0	0%	
Prima Secretarial	34.972.000	0	0%	
Vacaciones en Dinero	928.000.000	0	0%	
Bonificación Especial de Recreación	208.286.000	0	0%	
Reconocimiento por Permanencia en el Servicio Público	676.204.000	0	0%	
SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS	580.000.000	116.000.000	20%	
Honorarios	500.000.000	100.000.000	20%	
Honorarios Entidad	500.000.000	100.000.000	20%	
Remuneración Servicios Técnicos	80.000.000	16.000.000	20%	
APORTES PATRONALES AL SECTOR PRIVADO Y PÚBLICO	25.378.985.000	0	0%	
Aportes Patronales Sector Privado	15.047.061.000	0	0%	
Cesantías Fondos Privados	2.046.556.000	0	0%	
Pensiones Fondos Privados	5.170.172.000	0	0%	
Salud EPS Privadas	5.050.657.000	0	0%	
Riesgos Profesionales Sector Privado	25.370.000	0	0%	
Caja de Compensación	2.754.306.000	0	0%	
Aportes Patronales Sector Público	10.331.924.000	0	0%	
Cesantías Fondos Públicos	4.851.404.000	0	0%	
Pensiones Fondos Públicos	1.999.410.000	0	0%	
Salud EPS Públicas	27.798.000	0	0%	
ESAP	344.289.000	0	0%	
ICBF	2.065.729.000	0	0%	
SENA	344.289.000	0	0%	
Institutos Técnicos	661.381.000	0	0%	
Comisiones	37.624.000	0	0%	
GASTOS GENERALES	5.423.002.000	976.872.000	18%	
Adquisición de Bienes	832.126.000	147.425.000	18%	

CONTRALORÍA DE
BOGOTÁ, D.C. -
CÓDIGO 235 -
UNIDAD 01

 CONTRALORÍA DE BOGOTÁ, D.C.	JUNTA DE COMPRAS Y LICITACIONES ACTA No. 1	Código formato: PGD-01-007
		Código documento: PGD-01 Versión: 9.0
		Página 5 de 11

DEPENDENCIA: Dirección Administrativa y Financiera-Subdirección de Contratación	LUGAR: SALA DE JUNTAS DESPACHO CONTRALORA AUXILIAR	FECHA: 13-01-2016	HORA INICIO: 10:00 a.m.	HORA FIN: 11:30 a.m.
---	---	-----------------------------	-----------------------------------	--------------------------------

TEMAS TRATADOS	RESULTADOS			
	Dotación	95.000.000	0	0%
	Gastos de Computador	187.839.000	37.568.000	20%
	Combustibles, Lubricantes y Llantas	158.860.000	31.772.000	20%
	Materiales y Suministros	367.927.000	73.585.000	20%
	Compra de Equipo	22.500.000	4.500.000	20%
	Adquisición de Servicios	4.571.236.000	825.519.000	18%
	Arrendamientos	161.213.000	32.243.000	20%
	Viáticos y Gastos de Viaje	30.000.000	6.000.000	20%
	Gastos de Transporte y Comunicación	224.254.000	44.851.000	20%
	Impresos y Publicaciones	112.262.000	22.452.000	20%
	Mantenimiento y Reparaciones	1.668.000.000	333.600.000	20%
	Mantenimiento Entidad	1.668.000.000	333.600.000	20%
	Seguros	500.000.000	0	0%
	Seguros Entidad	500.000.000	0	0%
	Servicios Públicos	498.562.000	0	0%
	Energía	271.492.000	0	0%
	Acueducto y Alcantarillado	10.442.000	0	0%
	Aseo	2.611.000	0	0%
CONTRALORÍA DE BOGOTÁ, D.C. - CÓDIGO 235 - UNIDAD 01	Teléfono	213.017.000	0	0%
	Gas	1.000.000	0	0%
	Capacitación	485.000.000	166.750.000	34%
	Capacitación Interna	425.000.000	148.750.000	35%
	Capacitación Externa	60.000.000	18.000.000	30%
	Bienestar e Incentivos	614.327.000	147.438.000	24%
	Salud Ocupacional	166.618.000	49.985.000	30%
	Programas y Convenios Institucionales	11.000.000	2.200.000	20%
	Otros Programas y Convenios Institucionales	11.000.000	2.200.000	20%
	Información	100.000.000	20.000.000	20%
	Otros Gastos Generales	19.640.000	3.928.000	20%
	Impuestos, Tasas, Contribuciones, Derechos y Multas	19.640.000	3.928.000	20%


 10-1

DEPENDENCIA:
Dirección Administrativa y Financiera-Subdirección de Contratación

LUGAR:
SALA DE JUNTAS
DESPACHO CONTRALORA
AUXILIAR

FECHA:
13-01-2016

HORA INICIO:
10:00 a.m.


HORA FIN:
11:30 a.m.

SUSPENSIÓN GASTOS DE INVERSIÓN UNIDAD EJECUTORA 01

Formato 2.

Suspensión preventiva Gastos de Inversión - Política Distrital de Reducción y Austeridad del Gasto Público

Entidad:	Rubro - Código del Proyecto	Nombre del Proyecto	Descripción	Tipo de Gasto	Componente de Gasto	Objeto de gasto	Fuente de Financiación	Presupuesto Asignado 2016 (pesos)	Valor a Suspender (pesos)	Año	Presupuesto Definitivo	
CONTRALORÍA DE BOGOTÁ, D.C. - CÓDIGO 235 - UNIDAD 01	3-3	INVERSIÓN	0					6.976.000.000	4.943.000.000	70,86%	2.033.000.000	
	3-3-1	DIRECTA	0					6.976.000.000	4.943.000.000	70,86%	2.033.000.000	
	3-3-1-14	Bogotá Humana	0					6.976.000.000	4.943.000.000	70,86%	2.033.000.000	
	3-3-1-14-03	Una Bogotá que defiende y fortalece lo público	0					6.976.000.000	4.943.000.000	70,86%	2.033.000.000	
	3-3-1-14-03-24	Bogotá Humana: participa y decide	0					1.190.000.000	434.200.000	36,49%	755.800.000	
	3-3-1-14-03-24-0770	Control social a la gestión pública	0					1.190.000.000	434.200.000	36,49%	755.800.000	
	3-3-1-14-03-24-0770-216	Garantía y fortalecimiento de capacidades y oportunidades para la participación de movimientos y expresiones sociales, comunitarias, comunales y nuevas ciudadanías en los asuntos públicos de la ciudad			03 - RECURSO HUMANO	01-DIVULGACION, ASISTENCIA TECNICA Y CAPACITACION DE LA POBLACION	0087- Capacitación, asesoría y asistencia técnica para consolidar los procesos de participación ciudadana y control social	01-Recur sos del Distrito - 12 -Otros Distrito	690.000.000	200.000.000	28,99%	490.000.000
	3-3-1-14-03-26	Transparencia, probidad, lucha contra la corrupción y control social efectivo e incluyente			03 - RECURSO HUMANO	01-DIVULGACION, ASISTENCIA TECNICA Y CAPACITACION DE LA POBLACION	0327- Desarrollo del plan general de medios de divulgación y comunicación	01-Recur sos del Distrito - 12 -Otros Distrito	500.000.000	234.200.000	33,94%	265.800.000
3-3-1-14-03-26-0776	Fortalecimiento de la capacidad institucional para un control fiscal efectivo y transparente							5.786.000.000	4.508.800.000		1.277.200.000	
3-3-1-14-03-26-0776	Fortalecimiento de la capacidad institucional para un control fiscal efectivo y transparente							5.786.000.000	4.508.800.000	77,93%	1.277.200.000	
CONTRALORÍA DE BOGOTÁ, D.C. - CÓDIGO 235	3-3-1-14-03-26-0776-222	Fortalecimiento de la capacidad institucional para identificar, prevenir y resolver problemas de corrupción y para identificar oportunidades			01-INFRAESTRUCTURA	06-MEJORA MIENTO Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA ADMINISTRATIVA	0012- Mejoramiento de la infraestructura administrativa de la Contraloría	01-Recur sos del Distrito - 12 -Otros Distrito	2.691.000.000	2.691.000.000	100,00%	0

 CONTRALORÍA DE BOGOTÁ, D.C.	JUNTA DE COMPRAS Y LICITACIONES ACTA No. 1	Código formato: PGD-01-007
		Código documento: PGD-01
		Versión: 9.0
		Página 7 de 11

DEPENDENCIA: Dirección Administrativa y Financiera-Subdirección de Contratación	LUGAR: SALA DE JUNTAS DESPACHO CONTRALORA AUXILIAR	FECHA: 13-01-2016	HORA INICIO: 10:00 a.m.	HORA FIN: 11:30 a.m.
---	---	-----------------------------	-----------------------------------	--------------------------------

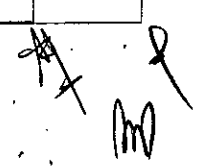
UNIDAD	de probidad									
01	Fortalecimiento de la capacidad institucional para identificar, prevenir y resolver problemas de corrupción y para identificar oportunidades de probidad	02-DOTACION	03-ADQUISICIÓN DE EQUIPOS, MATERIALES, SUMINISTROS Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	0103- Adquisición de inmobiliario para la Contraloría	01-Recursos del Distrito - 12 -Otros Distrito	377.000.000	377.000.000	100,00%	0	
0112- Adquisición de hardware y/o software				0101-Recursos del Distrito - 12 -Otros Distrito	2.268.000.000	990.800.000	43,69%	1.277.200.000		
0123- Reposición de vehículos				01-Recursos del Distrito - 12 -Otros Distrito	450.000.000	450.000.000	100,00%	0		

Es de anotar que la suma de \$1.135.000.000 correspondiente a Recursos Administrados de Libre Destinación, con cargo al concepto "Mejoramiento de la infraestructura Administrativa de la Contraloría", de la meta 4 del Proyecto de Inversión 776, no son susceptibles de reducción presupuestal. Por lo tanto el valor sobre el cual se efectúa la suspensión presupuestal corresponde a \$6.976.000.000.

A continuación la Dra. Sandra Milena Jiménez Castaño, Directora Administrativa y Financiera informa que de conformidad con la revisión efectuada por cada uno de los responsables de meta, la asignación presupuestal para las metas de los proyectos de inversión quedará establecida de la siguiente manera:

PRESUPUESTO DISPONIBLE PROYECTOS DE INVERSIÓN 770 Y 776

PROYECTO DE INVERSIÓN	META	ACTUAL	RECORTE	DISPONIBLE	% RECORTE
770 - Control Social a la Gestión Pública	1. Desarrollar pedagogía social, formativa e ilustrativa.	860.000.000	318.200.000	541.800.000	37%
	2. Realizar acciones ciudadanas especiales				
	3. Utilizar los medios locales de comunicación				
	4. Desarrollar y ejecutar estrategias de comunicación.	250.000.000	100.000.000	150.000.000	40%
	5. Desarrollar Actividades y/o estrategias institucionales e interinstitucionales en el marco del Plan Anticorrupción de la Contraloría de Bogotá. (Logística de eventos)	80.000.000	16.000.000	64.000.000	20%


 A
 P
 MO

DEPENDENCIA:
Dirección Administrativa y
Financiera-Subdirección de
Contratación

LUGAR:
SALA DE JUNTAS
DESPACHO CONTRALORA
AUXILIAR

FECHA:
13-01-2016


HORA INICIO:
10:00 a.m.

HORA FIN:
11:30 a.m.

	TOTAL PROYECTO 770	1.190.000.000	434.200.000	755.800.000	36%
776 Fortalecimiento de la Capacidad institucional para un control efectivo y transparente	2. Implementar el 100% de las soluciones tecnológicas que involucran los componentes de hardware, software y comunicaciones para el fortalecimiento de las TIC's en la Contraloría de Bogotá.	2.268.000.000	907.200.000	1.360.800.000	40%
	4. Adecuar áreas de trabajo para cinco (5) sedes pertenecientes a la Contraloría de Bogotá.	3.826.000.000	3.060.800.000	765.200.000	80%
	5. Implementar el 100% de los programas ambientales establecidos en el Plan Institucional de Gestión Ambiental PIGA 2012- 2016.	77.000.000	30.800.000	46.200.000	40%
	6. Adquirir 16 vehículos por reposición para el ejercicio de la función de vigilancia y control a la gestión del control fiscal. (Meta cuatrienio)	450.000.000	450.000.000	0	100%
	7. Organización de 2.000 metros lineales de los fondos documentales del Archivo Central de la Contraloría de Bogotá (identificación, organización, clasificación y depuración).	300.000.000	60.000.000	240.000.000	20%
	TOTAL PROYECTO 776	6.921.000.000	4.508.800.000	2.412.200.000	65%
	TOTAL INVERSIÓN DIRECTA	8.111.000.000	4.943.000.000	3.168.000.000	61%

El Dr. Dairo Giraldo Velásquez, Subdirector Financiero, a manera informativa manifiesta que la Unidad Ejecutora 02 - Auditoría Fiscal, suspende \$58.612.000 pertenecientes al rubro presupuestal Gastos de Transporte y Comunicación, que corresponden al 18% del presupuesto asignado a la Unidad Ejecutora 02, de acuerdo con el siguiente detalle:

AUDITORÍA FISCAL			
ACTUAL	SUSPENSION	DISPONIBLE	
325.380.120,00	58.612.373	266.767.747	18%

 CONTRALORÍA DE BOGOTÁ, D.C.	JUNTA DE COMPRAS Y LICITACIONES ACTA No. 1	Código formato: PGD-01-007
		Código documento: PGD-01 Versión: 9.0
		Página 9 de 11


DEPENDENCIA: Dirección Administrativa y Financiera-Subdirección de Contratación	LUGAR: SALA DE JUNTAS DESPACHO CONTRALORA AUXILIAR	FECHA: 13-01-2016	HORA INICIO: 10:00 a.m.	HORA FIN: 11:30 a.m.
---	---	-----------------------------	-----------------------------------	--------------------------------

SUSPENSIÓN GASTOS DE FUNCIONAMIENTO UNIDAD EJECUTORA 02 – AUDITORÍA FISCAL

Formato 1.				
Suspensión preventiva Gastos de Funcionamiento - Política Distrital de Reducción y Austeridad del Gasto Público				
Entidad	Rubro Presupuestal	Presupuesto asignado 2016 (pesos)	Valor a suspender (pesos)	Ahorro
CONTRALORÍA DE BOGOTÁ, D.C. - CÓDIGO 235 - UNIDAD 02	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	325.380.000	58.612.000	18%
	GASTOS GENERALES	325.380.000	58.612.000	18%
	Adquisición de Bienes	52.315.000	0	0%
	Gastos de Computador	12.600.000	0	0%
	Combustibles, Lubricantes y Llantas	10.500.000	0	0%
	Materiales y Suministros	9.215.000	0	0%
	Compra de Equipo	20.000.000	0	0%
	Adquisición de Servicios	273.065.000	58.612.000	21%
	Viáticos y Gastos de Viaje	15.000.000	0	0%
	Gastos de Transporte y Comunicación	127.400.000	58.612.000	46%
	Impresos y Publicaciones	12.000.000	0	0%
	Mantenimiento y Reparaciones	31.065.000	0	0%
	Mantenimiento Entidad	31.065.000	0	0%
	Capacitación	72.600.000	0	0%
	Capacitación Interna	72.600.000	0	0%
Información	15.000.000	0	0%	

5.	Aprobación de la suspensión presupuestal del Gasto para la vigencia fiscal 2016 y de la modificación al Plan de Adquisiciones 2016.	<p>La Junta de Compras, presidida por la Dra. LIGIA BOTERO MEJÍA, con la participación de los demás integrantes enunciados en el punto primero de la presente acta y por las consideraciones anteriormente expuestas APRUEBAN:</p> <p>- La suspensión presupuestal planteada al presupuesto de gastos de funcionamiento e inversión de la Unidad Ejecutora 01 –Contraloría, para la vigencia fiscal 2016, ordenada mediante Circular Conjunta No. 001 del 7 de enero de 2016, expedida por las Secretarías Distritales de Hacienda y Planeación.</p> <p>-La Modificación del Plan Anual de Adquisiciones vigencia 2016 de la Contraloría de Bogotá, con las necesidades de contratación que no estaban previstas o que presentaron cambios.</p>
----	---	---




 CONTRALORÍA DE BOGOTÁ, D.C.	JUNTA DE COMPRAS Y LICITACIONES ACTA No. 1	Código formato: PGD-01-007
		Código documento: PGD-01
		Versión: 9.0
		Página 10 de 11

DEPENDENCIA: Dirección Administrativa y Financiera-Subdirección de Contratación	LUGAR: SALA DE JUNTAS DESPACHO CONTRALORA AUXILIAR	FECHA: 13-01-2016	HORA INICIO: 10:00 a.m.	HORA FIN: 11:30 a.m.
---	---	-----------------------------	-----------------------------------	--------------------------------

6.	Firma del acta de la Junta de Compras	Se deja constancia que la reunión se da por terminada a las 11:30 a.m. y se firma por los que en ella intervinieron.
----	---------------------------------------	--


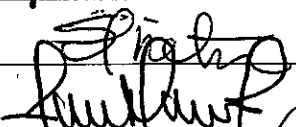
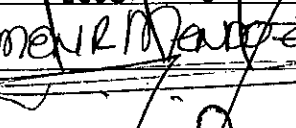
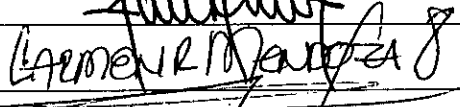
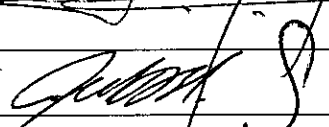
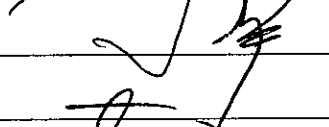
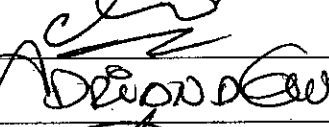
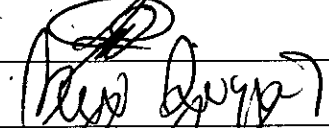

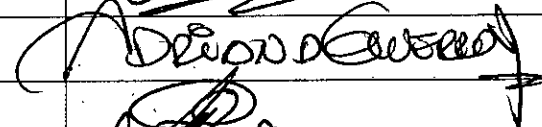
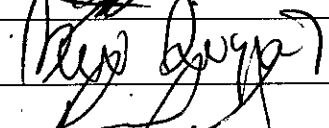



RELACIÓN DE ANEXOS		
No. de ORDEN	TÍTULO	No. DEL TEMA TRATADO
1.	Circular Conjunta No. 001 del 7 de enero de 2016, expedida por la Secretaría Distrital de Hacienda y la Secretaría Distrital de Planeación, en dos (2) folios.	4.

COMPROMISOS			
No. DE COMPR OMISO	ACCIÓN	RESPONSABLE	FECHA LIMITE DE EJECUCIÓN
1.	Expedir el CDP de suspensión preventiva, correspondiente a la Unidad Ejecutora 01 - Contraloría, que contempla gastos de funcionamiento por \$1.092.872.000 y gastos de Inversión por \$4.943.000.000, para un total de \$6.035.872.000.	DAIRO GIRALDO VELÁSQUEZ - Subdirector Financiero.	18-01-2016
2.	Expedir el CDP de suspensión preventiva, correspondiente a la Unidad Ejecutora 02- Auditoría Fiscal, que contempla gastos de funcionamiento por \$58.612.000.	DAIRO GIRALDO VELÁSQUEZ - Subdirector Financiero.	18-01-2016
3.	Remitir mediante oficio la información relacionada con la Suspensión Presupuestal a las Secretarías Distritales de Hacienda y Planeación.	DIEGO ARDILA MEDINA Contralor de Bogotá, D.C. SANDRA MILENA JIMÉNEZ CASTAÑO, Directora Administrativa y Financiera. DAIRO GIRALDO VELÁSQUEZ - Subdirector Financiero.	18-01-2016
4.	Remitir a la Dirección Administrativa y Financiera los ajustes al Plan Anual de Adquisiciones 2016.	Dependencias que presentaron solicitudes de contratación en el Plan Anual de Adquisiciones 2016.	28-01-2016
5.	Actualizar el Plan Anual de Adquisiciones a 31 de enero de 2016, con las modificaciones aprobadas en el acta de Junta de Compras.	MARIBEL CHACÓN MORENO Profesional Especializado 222-07 (E)	29-01-2016
6.	Publicar el Plan Anual de Adquisiciones vigencia 2016 en el	MARIBEL CHACÓN MORENO Profesional Especializado 222-07 (E)	29-01-2016

 CONTRALORÍA DE BOGOTÁ, D.C.	JUNTA DE COMPRAS Y LICITACIONES ACTA No. 1	Código formato: PGD-01-007
		Código documento: PGD-01
		Versión: 9.0
		Página 11 de 11

DEPENDENCIA: Dirección Administrativa y Financiera-Subdirección de Contratación	LUGAR: SALA DE JUNTAS. DESPACHO CONTRALORA AUXILIAR	FECHA: 13-01-2016	HORA INICIO: 10:00 a.m.	HORA FIN: 11:30 a.m.
---	---	-----------------------------	-----------------------------------	--------------------------------

	aplicativo SECOP, en cumplimiento de las directrices impartidas por la Agencia Colombia Compra Eficiente.		
7.	Publicar el Plan Anual de Adquisiciones vigencia 2016 en la página Web de la Contraloría de Bogotá, D.C.	MARIBEL CHACÓN MORENO Profesional Especializado 222-07 (E)	12-02-2016

LISTADO DE PARTICIPANTES	
NOMBRE Y CARGO	FIRMA
LIGIA INÉS BOTERO MEJÍA Contralora Auxiliar	
CARMEN SOFÍA PRIETO DUEÑAS Directora de Apoyo al Despacho	
SANDRA MILENA JIMÉNEZ CASTAÑO Directora Administrativa y Financiera	
CARMEN ROSA MENDOZA SUÁREZ Jefe Oficina de Control Interno,	
DAIRO GIRALDO VELÁSQUEZ Subdirector Financiero	
JULIÁN DARÍO HENAO CARDONA Jefe Oficina Jurídica	
HENRY VARGAS DÍAZ Subdirector de Recursos Materiales.	
ADRIANA LUCÍA JIMÉNEZ RODRÍGUEZ Subdirectora de Contratación.	
GUSTAVO MONZÓN GARZÓN Subdirector de Servicios Generales	
ADRIANA GUERRA MARTÍNEZ Directora de TIC	
GABRIEL ALEJANDRO GUZMÁN USECHE Director de Participación Ciudadana y Desarrollo Local	
BIVIANA DUQUE TORO Directora de Planeación	
MARÍA TERESA VELANDIA FERNÁNDEZ Directora de Talento Humano	
YAMILE MEDINA MEDINA Subdirectora de Capacitación.	

Elaboró: Maribel Chacón Moreno -Profesional Especializado 222-07 (E)

ho

X





ALCALDÍA MAYOR SECRETARÍA DISTRITAL DE HACIENDA 07-01-2016 05:58:58
DE BOGOTÁ D.C.

Al Contestar Cite Este Nr.:2016EE1581 O 1 Fol:1 Anéx:2
ORIGEN: Sd:1 - DESPACHO DEL SECRETARIO DISTRITAL DE HACIENDA
DESTINO: SECRETARIA DE GOBIERNO DISTRITAL/MIGUEL URIBE TURI
ASUNTO: CIRCULAR CONJUNTA NO 1 DE 2016 SUSPENSION PRESUPU
OBS: PROYECTO JOSE HORTUA

CIRCULAR CONJUNTA No.001 / 2016

PARA: REPRESENTANTES LEGALES DE LOS ORGANOS Y ENTIDADES QUE CONFORMAN EL PRESUPUESTO GENERAL DEL DISTRITO CAPITAL

DE: BEATRIZ ELENA ARBELÁEZ MARTÍNEZ
Secretaría Distrital de Hacienda
ANDRÉS ORTIZ GÓMEZ
Secretario Distrital de Planeación

ASUNTO: SUSPENSIÓN PRESUPUESTAL DEL GASTO PARA LA VIGENCIA FISCAL 2016

FECHA: 07 DE ENERO DE 2016

Con el propósito de optimizar los recursos públicos incorporados en el Presupuesto de la Administración Distrital y liberar recursos necesarios para dar prioridad a inversiones sociales y de infraestructura, en el marco de la Política Distrital de eficiencia y austeridad del gasto público, se ha fijado una meta global de ahorro y reducción del gasto del 20% del presupuesto total aprobado para la vigencia fiscal 2016. Por lo anterior, se les solicita revisar el presupuesto asignado para esa vigencia fiscal, tanto en gastos de Funcionamiento como en gastos de Inversión teniendo en cuenta las siguientes directrices:

- **Gastos de Funcionamiento**
 - i. Revisar la Planta Global de Cargos, e identificar cargos vacantes, determinando la necesidad y pertinencia de proveerlos.
 - ii. Revisar el Rubro de Honorarios y Remuneración Servicios Técnicos, examinando la pertinencia de la ejecución de los mismos.
 - iii. Revisar los Gastos Generales, evaluando la pertinencia del gasto con énfasis en los rubros más representativos.
 - iv. Entregar diligenciado el *Formato 1. Suspensión preventiva Gastos de Funcionamiento*
- **Gastos de Inversión**
 - i. Realizar revisión en detalle de cada uno de los proyectos de inversión a cargo de la entidad determinando su impacto, alineación con las directrices recibidas de parte del Alcalde Mayor, identificación de beneficiarios, impacto sobre los grupos de interés tales como primera infancia, adulto mayor, discapacidad.
 - ii. Entregar diligenciado el *Formato 2. Suspensión preventiva Gastos de Inversión*

La información relacionada con la suspensión del gasto en el presupuesto de funcionamiento e inversión, deberá entregarse a más tardar el lunes 18 de enero de 2016 a las Secretarías Distritales de Hacienda – Dirección Distrital de Presupuesto (pmunoz02@shd.gov.co) y de Planeación – Dirección de Programación

Sede Administrativa: Carrera 30 N° 25-90 -
Código Postal 111311
Dirección de Impuestos de Bogotá:
Avenida Calle 17 N° 65B-95 -
Código Postal 111611
Teléfono (571) 338 5000 • Línea 195
contactanos@shd.gov.co
• Nit. 899.999.061-9
Bogotá, Distrito Capital - Colombia



BOGOTÁ
MEJOR PARA TODOS

MD
AA



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE HACIENDA

y Seguimiento a la Inversión (jcalderon@sdp.gov.co). Para efectuar la suspensión, se deben tener en cuenta las siguientes recomendaciones generales:

- Expedir los CDP de suspensión preventiva y remitirlos a la Secretaría Distrital de Hacienda – Dirección Distrital de Presupuesto.
- No suspender apropiaciones que amparen vigencias futuras ya comprometidas.
- Cubrir los gastos esenciales, es decir, aquellos que de no realizarse puedan paralizar la prestación del servicio.
- Garantizar la culminación de proyectos en ejecución que se consideren vitales o estratégicos para la misión de la entidad.

Adicionalmente, es pertinente que se revisen los proyectos que estén financiados con fuentes de destinación específica con el fin de determinar si es factible redefinir los proyectos con el fin de hacerlos más acorde con el Programa de Gobierno.

En el caso de las empresas se deberá realizar la revisión con el fin de que los representantes legales procedan a su respectiva suspensión. En este caso los formatos 1 y 2 no aplican.

BEATRIZ ELENA ARBELÁEZ MARTÍNEZ
Secretaria Distrital de Hacienda

ANDRÉS ORTIZ GÓMEZ
Secretario Distrital de Planeación

Revisado por:	Frieda Muñoz Rojas – Directora Distrital de Presupuesto – SDH Raúl Buitrago Arias – Subsecretario de Planeación de la Inversión – SDP
Proyectado por:	José Agustín Hortúa Mora – Asesor DDP

Sede Administrativa: Carrera 30 N° 25-90 -
Código Postal 111311
Dirección de Impuestos de Bogotá.
Avenida Calle 17 N° 65B-95 -
Código Postal 111811
Teléfono (571) 338-5000 - Línea 195
contactenos@sdp.gov.co
- Nit. 899.999.061-9
Bogotá, Distrito Capital - Colombia



BOGOTÁ
MEJOR PARA TODOS